

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO



MIGUEL FUENTES LÓPEZ
PROMOVENTE

vs.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE PUERTO RICO
PROMOVIDA

CASO NÚM.: NEPR-RV-2020-0002

ASUNTO: Vista Administrativa

MINUTA Y ORDEN

El 10 de enero de 2020 se emitieron las Citaciones a las partes para la celebración de la Vista Administrativa para el día de hoy, 10 de febrero de 2020, a la 1:30 P.M. Llamado el caso, compareció el Promovente, Sr. Miguel Fuentes López, por derecho propio. Por la parte Promovida, Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, comparecieron la licenciada Rebecca Torres Ondina y la licenciada Zayla N. Díaz Morales, acompañadas de la testigo, Sra. Darleen Fuentes Amador.

Luego de un breve receso en el que las partes tuvieron la oportunidad de dialogar, éstas manifestaron haber llegado a un acuerdo que daba por terminado el caso y solicitaron un término para presentar una moción de desistimiento conjunta. Basado en lo anterior, se declaró Ha Lugar dicha solicitud. Se les **ORDENA** a las partes que, en o antes del día 19 de febrero de 2020 presenten un Aviso de Desistimiento firmado por ambas partes.

Notifíquese y publíquese.

José A. Sadurní Lahens
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso el Lcdo. José A. Sadurní Lahens el 12 de febrero de 2020. Certifico además que hoy, 12 de febrero de 2020, he procedido con el archivo en autos de esta Minuta y Orden en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2020-0002 Y fue notificada mediante correo electrónico a: mik69pr@yahoo.com y zayla.diaz@prepa.com. Asimismo, certifico que copia fiel y exacta de esta Orden fue enviada a:

**Autoridad de Energía Eléctrica de
Puerto Rico**

Lcda. Zayla N. Díaz Morales
PO Box 363928
San Juan, PR 00936-3928

Miguel Fuentes López

53 Calle Ducal
El Comandante
Carolina, P.R. 00982-3606

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy 12 de febrero de 2020.


Wanda I. Cordero Morales
Secretaria

